



Medidas locales frente al COVID-19

AYUNTAMIENTO DE BARRUELO DE SANTULLÁN

Marzo y Abril de 2020



El Ayuntamiento de Barruelo de Santullán ha adoptado, desde el primer momento, incluso de forma anticipada, distintas medidas para paliar la crisis sanitaria que estamos viviendo.

Nuestro principal objetivo ha sido el de proteger a la población (principalmente a los más vulnerables) frente a los contagios y propagación del COVID-19. Para ello se han establecido medidas de prevención, control y colaboración con otras entidades, que nos han permitido, a día de hoy, SEGUIR LIBRES DE CONTAGIOS.

Además, hemos llevado a cabo distintas iniciativas: de ocio y culturales, y hemos adoptado medidas para apoyar a los más desfavorecidos.

¡PERO OJO! No estamos libres del virus, y por ello debemos seguir trabajando y cuidándonos, puesto que la pandemia no se ha erradicado. La vuelta a la normalidad depende de todos, así que seguiremos trabajando puesto que...

**#ESTE
VIRUS
LO
PARAMOS
UNIDOS**





OBJETIVOS

- Garantizar la salud y la seguridad de los vecinos de Barruelo de Santullán, Revilla de Santullán, Porquera de Santullán, Nava de Santullán, Villabellaco, Cillamayor, Matabuena, Villanueva de la Torre, Verbios, Santa María de Nava y Bustillo de Santullán.
- Apoyar a los vecinos más vulnerables (principalmente mayores, y personas que viven solas).
- Garantizar los servicios básicos (comida, medicamentos y asistencia) a todos los ciudadanos.
- Asistencia a los comercios que tienen permitida su apertura, y articular medidas para ayudar a los que no.
- Garantizar el buen desarrollo del curso escolar.
- Colaborar con todas las administraciones y agentes implicados (de una u otra manera) en la gestión de la crisis sanitaria.

El objetivo principal es: QUE NADIE QUEDE ATRÁS

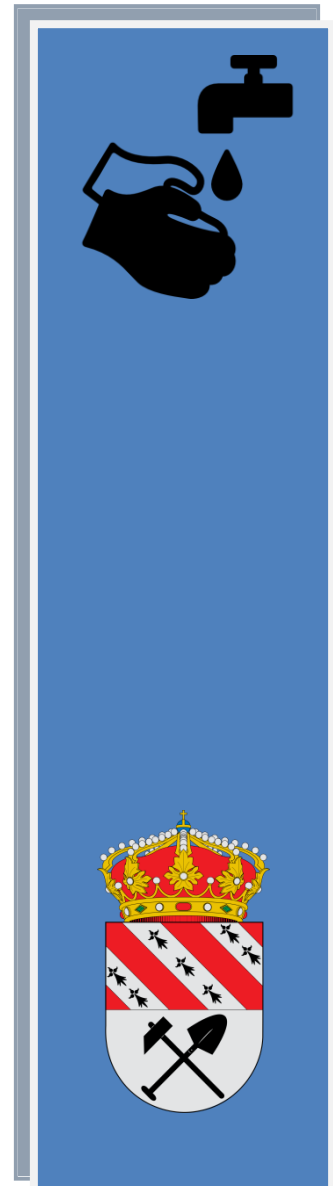




MEDIDAS PREVENTIVAS

- **CIERRE AL PÚBLICO** de todas las instalaciones y servicios municipales, el jueves, 12 de marzo de 2020.
- **CANCELACIÓN** de todas las actividades programadas, lúdicas y/o culturales, desde esa misma fecha.
- **ADAPTACIÓN DE LOS SERVICIOS MUNICIPALES**, para que todos los días los vecinos dispongan de servicio de forma telemática.
- **SUSPENSIÓN** del mercadillo de los sábados.
- **REUNIONES CONTINUADAS** de la Junta de Portavoces para adoptar decisiones municipales, emitir bandos y/o recomendaciones.
- **COMPRA DE MATERIAL SANITARIO** para entregarlo al Consultorio médico.
- **ADQUISICIÓN Y ELABORACIÓN DE MASCARILLAS** para su reparto entre la población.
- **REPARTO DE MATERIAL E INFORMACIÓN** a los comercios, principalmente en la primera fase.
- **LIMPIEZA Y DESINFECCIÓN** de calles, contenedores y zonas comunes, con la ayuda del presidente de la Junta Vecinal de Barruelo de Santullán y los voluntarios.
- **PRECINTADO Y CIERRE** de los parques infantiles.
- **AVISOS POR MEGAFONÍA** de restricciones, prohibiciones y recomendaciones.

La principal medida preventiva es: QUEDARSE EN CASA





MEDIDAS SOCIALES, EDUCATIVAS Y CULTURALES

- **COORDINACIÓN** con Cruz Roja para la puesta en marcha de un **PLAN DE CONTINGENCIA**, desde el primer momento, y con posterioridad, para la implementación del Banco de Alimentos.
- **COMUNICACIÓN** con los Servicios Sociales para atender a las familias y/o personas más vulnerables.
- **ADQUISICIÓN DE TABLETS**, junto con la Junta Vecinal, para que los alumnos de primaria, del CEIP Nuestra Señora del Carmen, puedan continuar el curso escolar.
- Puesta en marcha de **UN SERVICIO DE ACOMPAÑAMIENTO TELEFÓNICO O POR VIDEOLLAMADA**.
- Implementación del servicio de **BIBLIOTECA EN CASA**.
- **LLAMADAS** semanales a los tres centros, donde se alojan los vecinos de la Residencia Santa Bárbara que tuvieron que ser desalojados en diciembre, a causa de la inundación.

Lo primordial es QUE NO TE SIENTAS SOL@





MEDIDAS ECONÓMICAS, DE ADQUISICIÓN DE MATERIAL Y OTRAS

- **ADQUISICIÓN** de un equipo de limpieza, arrastre y desatascado.
- **BONIFICACIÓN AL 100%** en las tasas **de AGUA y ALCANTARILLADO** para los negocios cerrados desde el 14 de marzo.
- **REBAJA DEL IMPUESTO DE CONSTRUCCIONES, INSTALACIONES Y OBRAS AL 3%**.
- **COMPRA DE MATERIAL Y PRODUCTOS** para labores de limpieza y desinfección.
- **ADQUISICIÓN DE MASCARILLAS Y EPIS**, para su distribución entre los empleados municipales, y otros colectivos.
- **ESTABLECIMIENTO DE UN CANAL DE COMUNICACIÓN** con la Guardia Civil para coordinar acciones de control, supervisión y sanción, llegado el caso.
- **EXPEDICIÓN DE INFORMES** a los ciudadanos que por su situación laboral o personal, han requerido de los mismos.
- **SOLICITUD Y OFRECIMIENTO DE COLABORACIÓN CON EL RESTO DE ADMINISTRACIONES.**
- **REORGANIZACIÓN** de las labores municipales, con adecuación de los puestos de trabajo, para prestar los mejores servicios, y recolocar al personal cuyos servicios permanecen cerrados.

SE TRATA DE UN TRABAJO EN EQUIPO





MEDIDAS DE DINAMIZACIÓN E INFORMACIÓN

- **RECORRIDOS MUSICALES** por las calles de todos los municipios que componen Barruelo de Santullán.
- Puesta en marcha de la iniciativa **#COMPARTETUHABILIDAD** y difusión de los vídeos remitidos.
- **CELEBRA TU CUMPLEAÑOS.** Con felicitaciones personalizadas para los vecinos empadronados.
- **CAMPAÑAS DE INFORMACIÓN Y CONCIENCIACIÓN.** Consejos frente al COVID-19 en distintas materias como higiene, residuos, restricciones, entre otros, así como sobre las medidas adoptadas por el Ayuntamiento de Barruelo de Santullán. También hemos lanzado una campaña de apoyo al Comercio Local.
- **ASESORAMIENTO A CIUDADANOS Y AUTÓNOMOS,** para todas aquellas personas que se han comunicado con el Ayuntamiento de Barruelo de Santullán solicitando información sobre las medidas aprobadas por el Gobierno de España, Junta de Castilla y León, y administración local,
- **HILO MUSICAL,** desde el Ayuntamiento de Barruelo de Santullán, con música por la mañana y por la tarde.
- **COLABORACIÓN** con Cruz Roja en las iniciativas puestas en marcha desde la entidad. (Cartas al Hospital).

ASÍ SE NOS VA HACIENDO MÁS LLEVADERO A TOD@S

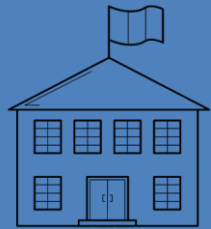




TRABAJO DIARIO

A todas estas labores diarias se suma, el DÍA A DÍA, de nuestro Ayuntamiento, por lo que en las últimas semanas:

- Hemos incoado expedientes de ruina y **HEMOS CONTRATADO DERRIBOS**, que mejoran la seguridad en nuestras calles.
- Se ha iniciado la contratación de la gestión de la **DEPURADORA** de Barruelo de Santullán, puesto que el contrato vence el uno de julio.
- Se ha avanzado en el expediente para rehabilitar la **ESCUELA DE ARTES** por parte del Ministerio de Empleo, del Gobierno de España.
- Se han solicitado varias **SUBVENCIONES** y tenemos expedientes abiertos, con la Diputación de Palencia, para mejoras en: SEÑALIZACIÓN TURÍSTICA, TURISMO MINERO, CAMBIO DE LAS VENTANAS DEL CEIP NUESTRA SEÑORA DEL CARMEN, EQUIPAMIENTO DE CENTROS SOCIOCULTURALES, MEJORAS EN CAMINOS RURALES, INSTALACIONES DEPORTIVAS, MATERIAL DEPORTIVO, MEJORA DEL CICLO HIDRÁULICO, EQUIPAMIENTO INFORMÁTICO, GESTOR CULTURAL, HUEBRA 2020, PLAN DE DEPURACIÓN DE AGUAS RESIDUALES, MEJORAS DE ABASTECIMIENTO Y REHABILITACIÓN DE EDIFICIOS PÚBLICOS, entre otras.
- Hemos elaborado un **PLAN DE ACTUACIONES MENORES**, a desarrollar por parte de los trabajadores del Ayuntamiento de Barruelo de Santullán.
- Hemos aprobado inicialmente la modificación de la **ORDENANZA DE OBRAS** y hemos impulsado una de **CONSERVACIÓN, MANTENIMIENTO Y RUINA DE EDIFICIOS**.
- Trabajamos, junto con la Confederación Hidrográfica del Duero, en la **MEJORA DEL RÍO RUBAGÓN**.





- Hemos contratado la mejora de las **PIZARRAS DIGITALES DEL CEIP** Nuestra Señora del Carmen.
- Se han instalado **REARMES AUTOMÁTICOS** en varios puntos de la localidad para evitar las incidencias en el alumbrado público, y se ha contratado la renovación del **CUADRO ELÉCTRICO** de la zona de las Viviendas Protegidas.
- Se ha contratado la **RENOVACIÓN Y MEJORA** de las Calles Brañosera y Vía Antoniana.
- Se ha solicitado a la Junta de Castilla y León que la festividad de Santa Bárbara sea declarada **FIESTA DE INTERÉS TURÍSTICO REGIONAL**.
- Hemos pedido el **MANTENIMIENTO DEL REGISTRO CIVIL**.
- Hemos aprobado definitivamente la **NUEVA ORDENANZA DE AGUA**.
- Hemos iniciado los trámites para ceder un espacio a la Asociación San José Obrero, para la **CONSTRUCCIÓN DE UN LOCAL**.
- Se ha remitido una primera propuesta para poder firmar un **CONVENIO DE COLABORACIÓN** con el Museo de Herminio Revilla.
- Se ha ratificado un convenio de colaboración con el CEIP Nuestra señora del Carmen que incluye **AYUDAS ECONÓMICAS** para los alumnos de infantil y primaria.
- Se han ejecutado trabajos de mejora en la **GUARDERÍA MUNICIPAL**.
- **Hemos liquidado el PRESUPUESTO DE 2019, que por primera vez en años, cumple con la legalidad.**

Y TODO ESTO, DURANTE EL ESTADO DE ALARMA, EN ALGO MÁS DE 40 DÍAS





SEGUIMOS ADELANTE

*La crisis sanitaria del Covid-19 ha trastocado nuestra vida diaria, pero tenemos que adaptarnos, luchar, y sobre todo, **NO CONFIARNOS**.*

El enemigo es invisible, pero muy peligroso.

*Con este resumen mostramos nuestro compromiso con los vecinos y rendimos cuentas de cómo avanza la situación. Una situación que es cambiante y que obligará a renunciar a distintas cuestiones, a adaptar nuestros recursos y a adoptar las medidas que sean necesarias para que **NADIE QUEDE ATRÁS**.*

La administración más cercana, vuestro ayuntamiento, también se está viendo resentido, con muchos servicios cerrados, menos ingresos, y unos gastos fijos que hay que mantener. Aún así seguiremos equilibrando nuestras cuentas y cumpliendo nuestros compromisos.

*Pero también os toca **ARRIMAR EL HOMBRO**. Hay que seguir las recomendaciones sanitarias, aceptando las reglas que nos imponen, y cuidándonos los unos a los otros.*

*Siempre hemos salido adelante, como nos enseñaron nuestros mayores, a los que les debemos todo lo que somos, y por los que haremos de **NUESTRO PARAÍSO IDEAL**, un lugar mejor en el que vivir.*

¡Mucho Ánimo!

#BARRUELO SE QUEDA EN CASA PERO NO SE PARA

